

Innovación docente en Ciencias Sociales, Ciencias Jurídicas y Criminología (II)

Congreso internacional online gratuito

5 y 6 de febrero de 2026

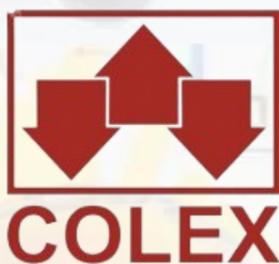
NEGUEDA.USAL.ES

Organiza

VNiVERSIDAD D SALAMANCA
Facultad de **Derecho**



Grupo de Investigación Reconocido
NEGUEDA - Next Generation
Derecho Administrativo



Programa

La segunda edición del **Congreso Internacional “Innovación docente en Ciencias Sociales, Ciencias Jurídicas y Criminología” (II)** es una iniciativa de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca que aspira a crear un espacio de reflexión e intercambio de experiencias destinado a aquellas personas que se encuentran en los primeros estadios de la carrera docente e investigadora y que anhelan la puesta en marcha de nuevas metodologías docentes que contribuyan a maximizar el aprendizaje y la adquisición de competencias y habilidades prácticas del estudiantado del campo de las Ciencias Sociales y Jurídicas. Así mismo, el citado evento pretende dar cuenta de las profundas transformaciones, especialmente en clave tecnológica, a las que se enfrenta la enseñanza del Derecho.

En este sentido, la citada propuesta formativa busca analizar las diferentes iniciativas y metodologías de innovación docente implementadas en el Sistema Universitario Español, así como en otras importantes casas de estudio de reconocido prestigio con las que el Estudio salmantino guarda una estrecha relación, con un firme propósito: la mejora continuada y la especialización de la formación del estudiantado de las Ciencias Sociales y Jurídicas.

Los principales resultados de este proceso de aprendizaje y autoconocimiento se reflejarán en una obra colectiva editada por la distinguida editorial Colex, con la finalidad de potenciar la adquisición de conocimientos, competencias y habilidades prácticas del profesorado que se incorpora a los claustros docentes de las distintas Universidades y Centros de conocimiento participantes.

Líneas temáticas

1. Actividades de simulación estilo Moot Court en el aula universitaria
2. Técnicas de gamificación, aula invertida, juegos en el aula y aprendizaje colaborativo.
3. Enseñanza del Derecho en grados universitarios no jurídicos.
4. Implementación de la Inteligencia Artificial en la docencia y la evaluación
5. Metodologías docentes para la adquisición de competencias prácticas
6. Clínicas jurídicas de las Universidades y sus implicaciones
7. Implicaciones de las prácticas externas y/o curriculares
8. Experiencias de proyectos de innovación docente y renovación pedagógica
9. Nuevas metodologías de evaluación en grado y máster
10. Docencia inclusiva e igualitaria

Pautas de participación

Temática

Cada una de las ponencias debe encuadrarse en una línea de las precedentes.

Plazos

El plazo máximo de presentación de propuestas será el **30 de noviembre de 2025**, y plazo máximo para la comunicación de las ponencias admitidas para su defensa y exposición pública será el **5 de diciembre de 2025**. En todo caso, la presentación de contribuciones científicas será gratuita para los participantes y se acreditará documentalmente mediante certificación expedida por la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Presentación

La presentación de las contribuciones científicas se realizará a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/gW5wd89LHixudK5R8>

El archivo de la propuesta de la ponencia debe recoger el **nombre y apellidos del autor o autores (máximo tres)** y deberá identificar necesariamente a la persona que realizará la defensa pública. En la propuesta deberá remitirse **la ponencia completa**, incluyendo título, introducción, cuerpo de texto, conclusiones y bibliografía. El texto debe reunir el siguiente formato: **Arial 12, interlineado sencillo, texto justificado y un máximo de 10 páginas.**

Se admitirán propuestas en castellano, gallego, euskera, catalán e inglés.

Defensa

La defensa pública de las ponencias seleccionadas por el Comité Científico se realizará **íntegramente en modalidad online**, a través de la plataforma Zoom. El enlace de acceso al aula virtual, así como la programación detallada con el cronograma de las diferentes intervenciones se facilitará con la suficiente antelación para maximizar el alcance y la difusión de la iniciativa formativa. En cualquier caso, la duración de la ponencia no podrá superar los **10 minutos**, pudiendo utilizar soportes técnicos audiovisuales para acompañar la exposición.

Publicación

Todas las ponencias aceptadas y defendidas públicamente serán objeto de una publicación científica gracias al compromiso y soporte de la **editorial Colex**.

Organizan

VNIVERSIDAD D SALAMANCA
Facultad de **Derecho**



Grupo de Investigación Reconocido
NEGUEDA - Next Generation
Derecho Administrativo